

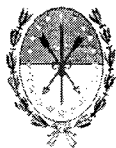
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

6.11.2022  
9.34  
47825

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga atender y resolver de manera urgente las necesidades, reclamos y peticiones de los centros de salud y hospitales de las pequeñas localidades de Santa Fe, prestando mayor atención en la salud de los pueblos de la provincia.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

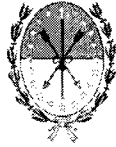
Señor presidente:

Motiva el presente la preocupación que tenemos sobre la situación de la salud en las pequeñas localidades de la provincia. Días atrás, el director del Hospital Miguel Rueda de Santa Isabel, Ignacio Costa, envió una carta abierta para el gobernador de la provincia de Santa Fe, Omar Perotti, donde pone de manifiesto la realidad que atraviesa la salud en las pequeñas localidades que es "cada vez más preocupante" porque "los recursos con los que cuentan, tanto humanos como materiales son desiguales e incluso absolutamente insuficientes, con todo lo que esto significa y representa para las personas, quienes sienten que son ciudadanos de segunda en lo que a la salud respecta.

Según planteó el profesional médico que desde hace 20 años está radicado en Santa Isabel, dentro de la comunidad se evidencia la sensación de que son considerados "ciudadanos de segunda en lo que a la salud respecta" y resaltó que el Samco sostiene parte de los servicios con "dinero autogestionado por la Comisión del hospital y con aportes de las comunas, con rifas, polladas y con la buena voluntad de quienes dirigen.

También hizo referencia a la cuestión salarial. Su salario es de \$ 110 mil y no solo cumple funciones de gestión, sino que, además, presta servicios como médico, guardias nocturnas, dirección de personal, gestión y asignación de recursos, etc, es decir asume toda la responsabilidad -incluso legal- ante cualquier situación que se presente.

Sin dudas que este pedido y reclamo se repite en la mayoría de las pequeñas localidades y es por eso que estamos convencidos el Ministerio de Salud debe tomar cartas URGENTES en el asunto, atendiendo y dando



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

respuesta a las necesidades mas importantes, teniendo en cuenta las PRIORIDADES en la salud de los santafesinos.

Lamentablemente la situación narrada por el director en esta localidad es indignante y no son oídos por las autoridades provinciales ante tantas falencias y problemas.

Los enormes y sacrificados esfuerzos individuales no alcanzan si no son acompañados y apoyados con políticas públicas que perduren en el tiempo, independientemente del gobierno de turno. Solamente pensando en la gente.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial